

La Hoja Casbantina

Enseñar á los labriegos el modo de alcanzar mayor bienestar y desahogo... constituye uno de nuestros principales deberes. —(MALCNOTI).

Año X

Casbas 30 de Noviembre de 1917

Núm. 164

AVISO

Los socios que no han sacado dinero de la Caja de Crédito aún, y cuantos puedan necesitarlo en el mes inmediato, conviene que lo digan luego, pues hay capital ofrecido que si no se necesita no se recibirá; porque el dinero quieto daña á la misma Caja.

Casbas 21 de Noviembre de 1917.—El Tesorero, Mariano López.

NUEVA JUNTA LOCAL

Ha quedado constituida legalmente la Junta de Seguros de ganado en el pueblo de Lascellas, incorporado á este Sindicato Agrícola de Casbas, y cuyos miembros son los siguientes:

Presidente, D. Francisco Clavero Coscujuela.

Vicepresidente, D. José Laceras Til.

Secretario, D. Tomás Jaime Salillas.

Tesorero, D. Ramón Guiral Cambra.

Procurador, D. Joaquín Clavero Mora.

Procurador, D. Primo Urraca Cebollero.

Cuantos de ese pueblo y de los comarcas donde no hay Junta local deseen asegurar sus bestias, pueden entenderse con dicha Junta, cuyas atribuciones son tan amplias como las de las demás Juntas constituidas ya en 25 pueblos de esta comarca.

Sepan que el capital asegurado pasa ya de 270.000 pesetas, según arroja el Balance que va en esta misma Hoja.

EL GALLINERO CASERO

Entre las diversas manifestaciones de la avicultura, es la más simpática la del gallinero casero.

Al referirnos á él queremos hablar del corralillo del pobre, del artesano, del rico y del hombre ocupado que lo tiene para distraerse en los días de descanso, cuando los dedica al cuidado de sus gallinas.

El pobre tiene su gallinerito para ayudarse con sus productos y para atender á sus necesidades el día que pueda convenirle algún huevo ó un buen caldo de gallina; el obrero y el artesano lo tienen porque les da huevos y alguna que otra vez un buen pollo con que celebrar una fiesta; la gente rica, en sus parques y jardines, gusta de tener algunas gallinas comunes ó de raza, porque los adornan, á la par que proporcionan huevos frescos y de toda confianza, que se sirven la mesa como manjar exquisito, y finalmente, el hombre de negocios, el profesional, el que pasa horas y días enteros en el bufete, en la fábrica ó en la oficina, lo tiene, como dijimos antes, para que le sirva de entretenimiento cuando puede hallar un momento de descanso y quiere distraerse de sus habituales preocupaciones.

El gallinero casero es útil á todos y cabe en todas partes.

Antiguamente, merced á nuestro atraso y á la rutina que hasta nosotros llegaba, todos creíamos, y aun son muchos los que lo siguen creyéndolo, que no era posible tener gallinas si no era dejándolas en libertad; pero hoy los tiempos cambiaron al influjo del progreso avícola moderno y la experiencia ha venido á demostrar todo lo contrario.

Aunque algunos se encogerán de hombros y sonreirán desdeñosamente al leer tales cosas, preciso es que se sepa que en los Estados Unidos hay un gran maestro, el profesor Philo, de Elnira (Estado de Nueva York), que fundó una verdadera Universidad, donde se enseña á tener gallinas en un espacio muy reducido, y quien estas líneas escribe, entusiasta admirador de aquel gran maestro, certifica que, en sus trabajos experimentales, ha podido comprobar los excelentes resultados de ese «método de crianza y explotación intensiva», en el que, aunque parezca mentira, las gallinas dan más huevos que cuando gozan de plena libertad en el campo.

Como el método ó sistema Philo resuelve el problema del gallinero casero, que á tantísimas personas interesa, vamos á decir cuál es su base y fundamento, cómo se instala y qué tratamiento reciben en él las gallinas.

Donde se tienen seis gallinas, bien alimentadas y limpias—dice Philo—son muchas las semanas del año en las que se cosechan cuatro ó cinco huevos diarios, y en alguna de aquéllas muchos días se recogerán seis, cuando la plena estación de la puesta; esto es, en España, en Abril y Mayo.

Si esto ocurre con seis gallinas—sigue diciendo Philo—, donde se tienen 70 gallinas debieran recogerse, en igual época, 60 huevos varios días, y durante muchas semanas 40 ó 50; pues bien: digan ahora los que tienen 60 gallinas libres si un solo día al año llegaron á recoger ni aun 40 huevos...

La explicación es muy sencilla. En el gallinero, donde las aves gozan de plena libertad, se pasan el día haciendo ejercicio, pues no están ni un momento quietas, y claro está que en ello consumen una dosis de fuerzas y energías que, reservadas en el organismo del ave sometida á la clausura, se emplean en la «fabricación del huevo», si se nos permite la frase.

Si á esto se agrega que la gallina libre come ciertamente mucho, pero se llena el buche de cosas, entre las cuales sólo unas pocas son estimulantes de la puesta, en tanto otras podrán resultarle apetitosas, pero son poco nutritivas, se comprenderá que se halla en inferioridad con respecto á la gallina que, viviendo reclusa en poco espacio, sólo puede comer lo que se le da, y dándole únicamente materias ó sustancias adecuadas al favorecimiento de la puesta, esto es, las primeras materias con que se forma el huevo, no cabe duda que todas las energías del animal convergen hacia el mismo punto, que es la producción de aquél.

En el pequeño gallinero casero, que no viene á

ser otra cosa que el gallinero Philo, aunque menos perfeccionado, las gallinas comen los desperdicios de la cocina y de la mesa; cuanto sobra de los platos va á la ración que se les prepara, y ello contiene substancias ricas en albúmina, principal componente del huevo.

Las gallinas que el criador tiene á la vista en el pequeño gallinero á cada momento reciben pan, hojas de hortalizas que se desperdician en la cocina y frecuentes puñaditos de granos, con los que se las mima, y naturalmente, á beneficio de todo esto llegan á su estómago materias ricas en proteína, y por lo tanto tonificantes en alto grado, y el ave, en su trabajo orgánico de transformación, les convierte en huevos. Por esto se ha dicho con toda razón que «la gallina es una máquina transformadora»; y si á esta máquina se le da la materia adecuada para la elaboración del huevo, funciona á tenor del combustible ó de la primera materia que se confía.

El sistema intensivo no solo tiene aplicación en el gallinero casero, sino que se adapta también al régimen industrial, porque se instalan los pequeños gallineros en serie y como el método de explotación es el mismo, cada gallina ó grupito de gallinas responde á su manera, y la suma de los huevos recogidos en cada gallinero dan una respetable producción total.

Los desperdicios de la cocina y de la mesa se sustituyen entonces por materias de origen animal, que pueden fácilmente encontrarse con un poco de arte y bien buscadas.

La arena, la tierra ó la gravilla que la gallina necesita tener siempre á su alcance para que le proporcionen la cal que necesita para elaborar la cáscara del huevo, en el gallinero intensivo se da á las gallinas en forma de harina de huesos, conchilla de ostras ó conchas de ostras molidas, ó bien en cualquier preparación fosfatada de las que se expenden en el comercio para tal objeto.

El ejercicio que la gallina no puede hacer cuando está reclusa, se le proporciona en el sistema Philo cubriendo el suelo del gallinero de paja, sobre la cual se siembra el grano, y como éste desaparece en aquella, durante horas y horas el animal escarba y se mueve, removiéndola para ver si encuentra los granos escondidos.

La última ventaja del gallinero que nos ocupa está en la facilidad con que en él puede hacerse la limpieza.

En las casetas ó gallineros Philo no solo ésta se efectúa todas las mañanas en menos de cinco minutos, gracias á una sencilla disposición de los saltadores ó asoladores donde ave pasó la noche, si que también su aeración y la entrada del sol están admirablemente combinadas. Es un verdadero perfeccionamiento del gallinero casero, con el que todo el mundo puede ser avicultor. Son tantos los que lo desean y no tienen creyendo que para ello se necesita mucho espacio, que el divulgarse estas cosas vendrá á ser para ellos una verdadera revelación.

SALVADOR CASTELLO.

Una lección de Historia

XLII

La texería

Dijimos en las últimas líneas de la lección anterior: quedan aún otros *fornos* de que tratar. A ello vamos en la presente, haciendo historia del que indica el título «La texería».

Todos en Casbas saben que en los términos del antiguo pueblo de Bascués están las ruinas del horno

llamado la tejería, pero todos ignoran cuándo se levantó y con qué motivo.

Ello lo declararemos más abajo; pero antes juzgamos prudente preguntar: ¿Fué éste el primer *forno* de cocer tierra que hubo en Bascués? Aseguramos que no: y nuestros datos son estos.

Bascués, cuando se levantó el actual en ruinas en 1635, estaba ya despoblado hacía diez años, y aunque desde entonces á hoy han pasado 300, no dudamos afirmar que 3.000 años antes había pueblo en Bascués, y que los de Bascués conocían el arte de fabricar y cocer objetos de tierra desde remota antigüedad.

El origen de este arte es antiquísimo, y nos lo prueban los Sagrados libros. En el capítulo II del Exodo se lee, que para acabar con los descendientes de los hijos de Jacob, multiplicados en Egipto como la yerba, además de mandar el rey á las parteras mataran á los niños sofocándolos, impuso á todos una vida amarga con *duras tareas de barro y de ladrillo*.

Desde entonces á hoy han transcurrido 3.500 años, según los cronologistas de menos expansión, que bien pudieran ser 6.000, sin que á ello se oponga ni la Ciencia ni la Fe.

¿Los pobladores de Bascués son coetáneos de esta remota fecha en que consta la fabricación de ladrillos por los descendientes de José y de sus once hermanos? No—respondemos—ni en sentido afirmativo, ni negativo á esta pregunta, sin anticipar otras ideas que ilustren la materia propuesta.

Cada día se acentúa más la convicción del origen africano de los iberos, los primeros pobladores de España, según el sentir de todos los historiadores.

Que nuestra península estuvo unida con África ya en las primeras edades del mundo, sino en la actualidad, no es opinión de hoy, ni de ayer, sino sustentada por hombres tan enérgicos como el Excmo. Sr. D. José R. Mélida, en su discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia.

No se necesita grandes conocimientos geográficos para defender que los primeros pobladores de España vinieran por el Sur, y pudieron venir á pie enjuto, y dejaron á su paso algunos restos de su escasa cultura, en aquella época de la piedra tallada, que corresponde á los primeros pobladores de España.

Ahora bien, que hubo población ibérica en Bascués y en todos estos contornos, lo dicen elocuentemente los restos encontrados.

Hará unos 15 años denunciábamos las sepulturas de origen ibérico que en gran número habíamos tropezado en una roca arenosa, junto al lugar llamado «Las ermitas», en el pueblo de Junzano.

Al conocer las dimensiones y demás datos remitidos al dicho Sr. Mélida, afirmó eran de origen ibérico, sin género ninguno de duda.

Y no solo en Junzano, sino en Angüés, junto á la ermita llamada de San Marcos, en Casbas en el sitio donde estuvo la ermita de San Julián, en una roca arenisca del *Regero*, inmediata á Bascués, las hay, y un buen grupo, en el antiguo camino de Casbas á Belillas, en la partida llamada las *Valles*, donde montones de piedras hacinadas y redondeadas en parte por la acción de los tiempos y por las rozaduras, demuestran la existencia de un pequeño poblado ibérico.

Que los iberos conocieron el arte de fabricar y cocer objetos de barro lo prueban los restos hallados en muchísimos puntos de España; y en Bascués, entre los objetos encontrados al hacer unas excavaciones junto á la iglesia (aparte de un sepulcro de tosca factura, roto por uno de sus frentes, y donde el rudo tallista dejó impresa reminiscencias de la época ibérica) llamaron nuestra atención unos trozos de cerámica negra, impropia de esta comarca, donde no existe arcilla de este color, sin que podamos señalar su procedencia ni la época á que pertenecen.

Hemos ido asociando restos de cerámica al conti-

nuar las excavaciones, á las que no podemos dar la amplitud necesaria por falta de tiempo y de dinero, que procuraremos conservar como testimonio fehaciente de la época anteromana, y de la importancia histórica para nosotros, y no solo histórica, sino artística de Bascués, puesto que en torno de esa plazoleta han sido enterradas 300 generaciones en el dilatado espacio de los tiempos, dejando allí con sus restos pequeños rastros de su escasa cultura.

Junto al sepulcro de que antes hemos hecho mención, sentados en tierra, sobre lecho de cal argamasa-da, salieron unos ladrillos toscos, que no fueron cocidos en el horno de que pasamos á tratar, pues el pueblo estaba ya asolado cuando éste se levantó.

Fué el año 1635, como hemos dicho, según los datos que arroja uno de los libros de Bolsería, donde dice:

De unas tablas para las cenvias de los arcos de la texería.....	4 sueldos
Mas el día que se recibió la obra de la texería de gasto veintitrés.....	23 id.
Mas pan para la lifara de los texeros siete sueldos y medio	7 1/2 id.
Mas se dió á Anton de Abila en parte de pago de lo que trebajó en la texería	1 libra
Mas á Giron de la torre de un día que le ayudó en la texería	5 sueldos
Mas de hacer el molde de los ladrillos quatro sueldos	4 id.
Mas á Anton de Abila de quatro jornales que trebajó en la texería....	16 id.
Mas de un jornalero para traer las te-de la cabañeta, quatro sueldos.	4 id.
molde de madera de texa,	5 id.
..... sueldos.....	5 id.
..... la texería y darles de	2 id.
..... go dos sueldos.....	2 id.
..... go á los texeros de la obra	
..... se ha tomado, de las dos fornadas, treinta y seis libras, seis sueldos, seis dineros	36 l. 6 s. 6 d.
Mas se gastó todas las veces que se fué á la telleria los siete, y los que fueron á medir la calzina y estovieron la desposa de texas y medios ladrillos los texeron, se gastó en todo treinta y ocho sueldos.....	38 sueldos
Mas de la obra que el Concello ha tomado de la texería de ladrillos á treinta y seis Reales el millar, dos mil ladrillos buenos, y treinta Reales de los rompidos, y tres mil y ziento de texas y noventa y dos cayzes de calcina á Real el cayz, todo vales treinta libras y onze sueldos y tres dineros.....	30 l. 11 s. 3 d.

Estas partidas y otras que dejamos por anotar no están seguidas en el dicho libro de Bolsería, que bien pudiéramos llamar hoy el Libro diario del Concello, aunque ni marca día, ni mes, cada entrega, pero sirven las citas tomadas, para ilustrar el punto que ~~en la~~ presente lección tratamos.

Sabemos ya el origen del horno y lo que en levantarlo gastó el Concello, y cómo éste tomó materiales de allí para alguna obra concejil. ¿Cuál? Si se recuerda lo dicho en otras lecciones antecedentes, consta allí que, en dicho año 1635, la villa levantó el actual molino de aceite, para trasladar á él todos los artefactos que le dió el Real monasterio de su molino olario, sin más que una pequeña carga mal cumplida después por parte de dicha villa, y que hoy quizá cumplieran peor.

Pero el derecho del monasterio subsiste por documentos públicos, como subsiste el derecho del Con-

cello á la arruinada tejería, que fué. durante 300 años próximamente, una fuente de ingreso que alumbró aquel genio casbantino empeñado en sacar á flote la averiada barca municipal, que amenazaba en su hundimiento ahogar á todos los vecinos en sus derechos y franquicias, no propios de aquella época de remembranzas feudalistas.

Se explotó la tejería en pro común, lo dice muy claro un contrato del año 1654, y que pasamos á copiar, y dice así:

CAPITULACION

Eodem día (era el 11 de Marzo del año 1654) et loco (en Casbas). Ante la presencia de mí Diego Borrue, Notario, presentes estando todos parecieron personalmente constituidos Bernardo Rodrigo, Infanzón y Pedro de Justes, vecinos y Jurados de la villa de Casbas de la parte una, y de la parte otra Juan de Fraxo y Pedro Chabarrí, texeros, naturales del Reino de Navarra, de la villa de *vastilla?* y hallándose presentes todos.

Las quales dichas partes dixeron que entre ellos, en y acerca de la obra han de hacer dichos texeros, había sido tratada una capitulación, la qual es del tenor siguiente:

Primeramente es condición que los dichos texeros haían de hacer un horno de calso en la riera del Formiga, todo por su cuenta.

Item es condición que echa que sea dicha cal, los dichos Jurados la haían de recibir dentro de tres días, siendo buena y recividera, midiéndola en piedra y pagar por cada cahíz dos sueldos, y si después de medida y recibida en ella se hallaren piedras mal cocidas haían dichos texeros de satisfacer aquello que fuere justo, y la paga haía de ser dentro de ocho días, y recibida que sea y para hasta que se saque la cal, se les haía de dar lo necesario para el gasto á buena cuenta.

Item es condición que dichos texeros haían de hacer en el texar tres hornadas de cal, texa y ladrillo, y en cada hornada cien cahízes de cal, diez más ó menos, texas y ladrillos los que se pidieren, y texones los que se pidieren, á seis dineros cada uno, y el molde de dicha obra sea conforme se ha hecho en Angüés ó Liesa, la cual obra se haía de recibir como la cal, siendo buena y recividera, y se les haía de pagar á quarenta reales el millar, y se les haía de taher para cada hornada de obra catorce carretadas de leña, y para taher la piedra, para la cal se les haía de dar carros, pagando ellos lo que fuere justo y razón.

A tener y cumplir cada una de las dichas partes lo que por su parte le toca, todos obligan sus personas y todos sus bienes, así mobles como sitios, todos con todas las clausulas fiat rarge.

Testimonios Juan López y Miguel Borrue, vecinos de la villa de Casbas. Atesto no hay que salvar.

Por la capitulación antecedente se ve que el Jurado de los infanzones y el de la clase llana en nombre del Concejo contrataban la obra, y desde entonces á nuestros días nunca ha faltado tejas en Casbas. Muchos recuerdan aún las últimas hornadas que se hicieron, y no son viejos los hijos del tejero Alsina, hoy trasladados á Ibieca, de donde los de Casbas tienen que proveerse por una incuria lamentable en los Ayuntamientos desde hace 40 años.

¿Por qué no se repara la tejería por el Municipio puesto que de todos es? Y si se quiere abandonar ¿por qué no se intenta hacer otra tejería aprovechando el pozo del hielo, que es otra finca del Ayuntamiento abandonada, y de la que aquellos hombres de hace tres siglos explotaban arriendo para aliviar las cargas del Municipio, como probaremos en la lección siguiente?

Pero dejemos á los actuales hagan lo que mejor les parezca, y continuemos nuestra labor, para demostrar que, hombres como Viturián Bescós, se encuentran

uno cada siglo, y que los Municipios de la Edad Media eran un patrón del cual nos hemos alejado de día en día, para ir de mal en peor.

J. A.

Caja de Seguros Mutuos CONTRA EL PEDRISCO

(CONTINUACIÓN)

Art. 67. Para representar á la Caja ante los Tribunales de justicia, ejerciendo las acciones y derechos que le correspondan, así como para asesorarla en todos aquellos asuntos que tuvieran carácter jurídico, el Consejo de Administración nombrará á su servicio un letrado, que se denominará «Jefe de lo Contencioso»

CAPITULO VI

Disolución y liquidación. - Disensiones.

Art. 68. Cuando lo acuerden, por lo menos, dos terceras partes de los socios asegurados en vigor, y la mayoría del capital asegurado en Asamblea general extraordinaria, se procederá á la disolución de la Caja.

En la misma Asamblea se acordará también el empleo de todas sus disponibilidades, después de cubiertas todas sus atenciones y compromisos, nombrándose, á estos efectos, una Junta liquidadora.

A este fin deberá dedicarse el sobrante á una obra benéfica de marcado carácter agrícola.

Estos acuerdos se someterán previamente al fallo del Instituto de Reformas Sociales, que será cumplido sin ulterior recurso.

Sindicato Agrícola Casbantino

Caja de Seguros contra la mortalidad del ganado Año X Balance 4.º

Estado y movimiento de la Caja en el mes de Septiembre de 1917

Socios inscritos	310	Déficit del mes anterior según balance	5.679'07 pesetas
Bestias aseguradas	603	Pagado á D. Ramón Ballarín, de Belillas, siniestro núm. 182	300'00 »
CLASES		A D. Mariano Claver, de Sieso, siniestro núm. 183	43'00 »
Caballar	43	A D. Marcos Colay, de Abiego, siniestro núm. 184	270'00 »
Mular	214	Talón de Caja y Ahorros	63'00 »
Vacuno	123	Interés de una operación para el pago del déficit actual	419'26 »
Asnal	223	COBRADO	
Capital que representan según la tasación	273.665 pesetas.	Talón de Caja interés y ahorro	60'75 »
		Primas de entrada	41'00 »
		Atrasados de plazos	225'58 »
		Déficit actual	6.854'00 pesetas

Casbas 1.º de Octubre de 1917.—El Presidente de Caja, D. Ambrosio Correas.—El Secretario, D. Francisco La Cruz.—El Tesorero, D. Bienvenido Capdevilla.—V.º B.º—El Director, D. Julián Avellanas.

Año XIII Caja de Ahorros y de Crédito popular Balance 1.º

Estado y movimiento de la Caja en el mes de Septiembre de 1917

Socios inscritos	138	Ingresado por los de la Caja de Ahorros	8.694'00 pesetas
Operaciones hechas	165	Idem por los de la Caja de Crédito	42.575'00 »
Capital facilitado á los socios en este mes	46.760'00 pesetas	Entregado por los señores colectores	2.805'60 »
Existencias en Caja en el día de hoy	7.314'60 »	Total recibido	54.074'60 pesetas

Casbas 1.º de Octubre de 1917.—El Presidente, José Beltrán.—El Tesorero, Mariano López.—El Secretario, Nicolás Berdiel.